

Sesión N° 434  
Celebrada el 17 de Octubre de 1934.

Presidió el señor Dubercaseaux, asistieron los Directores señores O.  
quine, Aldunate, Garcés, Matte, Rossi, Saavedra, Seale y Salcky, el Gerente señor Meyer-  
holz y el Secretario señor del Río. Asistieron también el Vice-Presidente señor Schmidt; el  
Abogado señor Allende y el Delegado del Banco ante las Instituciones de Fomento, se-  
ñor Orrego.

Excusó su inasistencia el Director señor Fischer.

Se leyó y fue aprobada el acta de la sesión anterior.

Se dio lectura a la minuta de operaciones efectuadas desde el  
6 al 12 de Octubre en curso, con los siguientes totales:

Descuento al Pùblico	\$ 212.962.62
----------------------	---------------

Prestamo con garantía de Vanzante	" 22.000.-
-----------------------------------	------------

Documentos visados por el Banco en conformidad a la Ley 5.185	
--	--

Banco de Chile	" 1.600.000.-
----------------	---------------

Operaciones de cambio

Periodo N° 129; 8 al 13 de Octubre

Ley 5.107	Compras	Fcos.	4.281.79
-----------	---------	-------	----------

Letras de exportación y de seguro	"		764.40
-----------------------------------	---	--	--------

Decreto-Ley 103	Compras	"	641.006.17
-----------------	---------	---	------------

Decreto-Ley 646	Compras	"	208.478.73
-----------------	---------	---	------------

	Ventas	"	55.482.42
--	--------	---	-----------

Exportaciones autorizadas por la Comisión U.S.	\$ 115.000.-
--	--------------

Se dio cuenta de que, al 12 del presente, las diversas empresas ban-  
carias del país no tenían redescuentos vigentes en el Banco.

Redescuentos al Pùblico

6%

4½%

Redescuentos a Banco Accionistas

5%

Redescuentos a la Caja Nacional de Ahorros (Decreto con fuerza de Ley N° 65)

4½%

Operaciones garantizadas con vales de prenda (Ley N° 5069)

4½%

Prestamos a la Caja de Previsión de Empleados Particulares (Decreto-Ley 182)

4½%

Operaciones con la industria salitrera (Leyes 5.185, 5.307 y 5.350)

4%

Operaciones con las instituciones de Fomento (Ley 5.185)

3%

Operaciones con la Caja de Colonización Agrícola, hasta \$10.000.000. (Ley 5.185)

2%

Prestamos a Instituciones Hipotecarias (Decreto-Ley 466)

1%

Prestamos a la Junta de Exportación Agrícola (Ley 5.394)

3%

Prestamos a la Caja de Crédito Popular (Ley 5.398)

3%

Prestamos a Municipalidades (Ley 4.993)

4½%

Prestamo al Fisco (Ley 5296)

2%

Prestamo al Fisco (Ley 5331)

2%

Operaciones pendientes del Decreto-Ley 1207

2%

Edificio del Banco

El Director señor Matte manifestó al Consejo que había recibido la visita del Conde de Propiedades señor Salvador Taldes Morandi, quien había ido a pedirle que solicitara un pronunciamiento definitivo del Directorio acerca de la adquisición que pudiera hacer el Banco, de la propiedad de la calle Agustinas, conocida con el nombre de Galería Antúnez y que forma el actual deslinde oriente del edificio de la Institución.

Según las informaciones que le había suministrado el señor Taldes Morandi, la Sucesión Antúnez, propietaria de dicho inmueble ha recibido por parte de una Compañía de Seguros una oferta de compra de la mencionada propiedad en el precio de \$1.600.000, de los cuales se pagaría una parte a plazo.

Dicha oferta ha sido hecha con posterioridad a la que hicieron los señores Corneliano Dun y Leon Lehmann, quienes llegaron a ofrecer \$1.550.000.- no habiéndose formalizado la adquisición a causa de que el Abogado de dichos señores objetó los títulos del inmueble de que se trata.

El señor Matte agregó que, tratándose de un interesado que pagaría el precio total al contado, la Sucesión pre feriría vender dicha propiedad al Banco en \$1.550.000., y terminó expresando que si no cuando él le había hecho saber al señor Taldes que, a su juicio, la adquisición de esa propiedad no era conveniente para el Banco, en razón de la posibilidad de que se le obligue a construir dos pisos más en su actual edificio, no tenía inconveniente en trasmitir al Directorio la oferta que se le hacía.

El señor Saavedra manifestó que el Presidente de la Caja de Crédito Hipotecario, señor Jorge Alessandri, le había preguntado recientemente sobre la probabilidad de que el Banco Central adquiriera la Galería Antúnez, pues este antecedente le habían hecho valer los miembros de esa Sucesión a fin de postergar el remate de esa propiedad que dicha Institución pensaba realizar para reembolsarse de un préstamo hipotecario concedido con la garantía de ese inmueble.

Impuesto el señor Alessandri de que el Banco Central se había distido de tal adquisición, y habiendo vencido los plazos extraordinarios que la Caja había concedido para el pago de esa obligación, le expuso que muy pronto procederían a sacar a remate la Galería Antúnez por el mínimo de \$1.000.000.- El señor Director terminó haciendo insinuación para encargar al señor Gards Gana, como Consejero de la Caja de Crédito Hipotecario, que diera a conocer al Directorio del Banco los antecedentes que hubiera sobre este particular.

El Presidente señor Duboiscaen se refirió a la posibilidad que había para el Banco, en caso de hacer la adquisición de la propiedad de que se trata, de llegar a un acuerdo con la Caja Nacional de Obras, que es dueña del inmueble que forma el deslinde sur de la Galería Antúnez, a fin de abrir una calle desde Agusti-

mas hasta Moneda, lo cual mejoraría el negocio del Banco, pues valorizaria aún más la propiedad que puede llegar a adquirir.

El señor Matte consultó al señor Abogado acerca de la situación legal de los títulos de dominio de la Galería Bautista. El señor Allende se refirió detalladamente a esta materia haciendo notar el defecto que a su juicio tenían dichos títulos, defecto que podía llegar a originar un juicio, aun cuando creía que habían buenas razones para defender el dominio de esa propiedad. Terminó el señor Abogado manifestando que una adquisición hecha en remate judicial mejoraría mucho la situación actual de esos títulos.

Dados estos antecedentes el Directorio acordó solicitar del señor Garcés que en la próxima sesión informara al Directorio acerca de la posibilidad de que dicha propiedad sea sacada a remate por la Caja de Crédito Hipotecario, y encargó al mismo tiempo al señor Gerente que, en forma reservada estudiara con el Presidente de la Caja Nacional de Pensiones, lo que fuera del caso en relación con la proyectada calle que se ha mencionado.

Y

Se levantó la sesión.

Redeave

Millat

Hedricky  
Gutiérrez

Alfonso Domínguez

Emilia Aldunate

Otilio T.

Millat

F. Gutiérrez

Emilia Aldunate

Otilio T.